

LUNES, 16 DE NOVIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 220

## AYUNTAMIENTO DE REINOSA

**CVE-2020-8425** *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos 3/1/2020.*

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el día 5 de noviembre de 2020 el expediente de modificación de créditos 3/1/2020 de transferencia de créditos, se expone al público a los efectos previstos en los artículos 169.1 y 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Reinosa, 9 de noviembre de 2020.

El alcalde-presidente,

José Miguel Barrio Fernández.

2020/8425

CVE-2020-8425